

El proyecto, cuya licitación de obras ha sido aprobada en el último Consejo de Gobierno, forma parte del Plan Justicia 21x21

La Comunidad de Madrid impulsa la ampliación, modernización y concentración de los juzgados de Getafe

- El Gobierno regional construirá un nuevo edificio de cinco plantas que se conectará al original mediante una pasarela peatonal
- Las obras, que se inician en enero de 2021 y durarán 18 meses, se licitan con un presupuesto de 14,8 millones de euros

17 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana, la licitación de las obras de ampliación de los juzgados de Getafe, ubicados en la Avenida Juan Carlos I de este municipio madrileño, por un importe de 14.859.364,82 euros, IVA incluido. El plazo de ejecución de los trabajos –cuyo inicio se prevé para finales de enero de 2021– es de 18 meses.

El objetivo es construir, en el espacio que actualmente ocupa un aparcamiento dentro de la misma parcela de los juzgados, un edificio independiente. Estará conectado mediante una pasarela peatonal al complejo original, donde actualmente se ubican seis Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, dos Juzgados de lo Penal, el Registro Civil, la Forensía y la Fiscalía.

El nuevo edificio constará de cinco plantas (incluidas un semisótano y un sótano) y albergará, por su parte, un Juzgado de Violencia sobre la Mujer, la Fiscalía, dos Juzgados de Reserva y diversas dependencias de Administración (decanato, servicios comunes, etcétera) que actualmente están en la misma parcela en otro edificio.

Para la puesta en marcha de este proyecto, la Comunidad de Madrid ha optado por un procedimiento de adjudicación abierto con pluralidad de criterios.

PLAN JUSTICIA 21X21

La ampliación de los juzgados de Getafe forma parte del Plan Justicia 21x21, un compromiso del Gobierno regional con el que se pretende, a lo largo de la legislatura, la unificación, modernización y humanización de los 21 partidos judiciales de la Comunidad de Madrid.